SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL VALLE
CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE - EMPRENDE RURAL

Código Regional	**76**
Código Centro	**954310**
Fecha Elaboración	**Febrero de 2023**
Versión	**ENERO 2023 - 1,23**
ID de Proceso	**54989-186432**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JAIR ELIECER VERGARA LEON	**C.C.**	76.323.976	**IP/Nº de contacto**	3105251147
Correo electrónico contratista:	jvergaral@sena.edu.co				

Régimen del IVA: NO RESPONSABLE **Pertenece al régimen simple de tributación?** NO **Es declarante de renta?** NO **Es Pensionado?** NO

Banco al cual consignar: BANCO CAJA SOCIAL **Inducción SST** SI **Presta Servicios Excluidos de IVA ?** SI

Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a $53'206.000: NO **Tipo de cta** AHORROS **Nº Cuenta** 24070437234

Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los $ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA) NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato: 4520148/2023 **Nº Compromiso SIIF** **14223**

Valor Total del Contrato	$ 40.968.300	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 40.968.300	**1**	**Del**	**07/02/2023**	**Al**	**28/02/2023**	**$ 3.277.464,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 37.690.836		Legalización comisiones del periodo			$ 466.020,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

CONTRATACION INSTRUCTORES: CO1.PCCNTR.4520148 PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO O DE EMPRENDIMIENTO, COMO APOYO A LA EMPLEABILIDAD RURAL EN LA ASISTENCIA TÉCNICA Y/O EN LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTO

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.277.464		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.743.484**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.517.063**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Febrero	Enero
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**DECRETO 1273**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.310.986	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 163.900	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 209.800	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL II	$ 13.700	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias $ 8.835.833 $ 935.871	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC $ 13.430.466	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $ 13.430.466	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 4.241.200	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.357.184	$ -	
Salud hasta $ 678.592	$ -	
Renta Exenta 25% $ 2.792.123	$ 839.021	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	2.517.063,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	3.369.784,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8523	6.740,00	0,200%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Pro-UCEVA	18.717,00	0,500%
Universidad del Pacífico	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$3.252.007,00**	

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SIETE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

PARA EL MES DE FEBRERO, EN LOS DÍAS 8 Y 9 SE DESARROLLO JORNADAS PEDAGÓGICAS CON LOS FORMADORES DE FORMADORES, EN UN TOTAL DE 16 HORAS EN FEBRERO SE DESARROLLANRON ACTIVIDADES DE ALISTAMIENTO, ASÍ: FICHA: 2698956, EL DÍA 14, 4 HORAS; FICHA: 2701923, EL DÍA 18, 4 HORAS EN EL MES DE FEBRERO SE ESTABLECEN 40 HORAS POR EXTENSIÓN, TODAS ELLAS SOPORTADAS CON EL ACTA 001
SE IMPARTE FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL EN EL LAS FORMACIONES ASIGNADAS EN EL PRGRAMA SER, PARA EL MES DE FEBRERO DE LA SIGUIENTE MANERA: FICHA: 2698956, EL DÍA 20, 8HRS;EL DÍA 22, 8HRS; EL DÍA 23, 8HRS; EL DÍA 27, 8HRS; FICHA 2701923: EL DÍA 21, 8HRS; EL DIA 24, 8HRS; EL DIA 25, 8HRS; EL DIA 28, 8HRS.
PARA UN TOTAL DE 128 HORAS EJECUTADAS EN EL MES DE FEBRERO DE 2023.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JAIR ELIECER VERGARA LEON
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que **Jair Eliecer Vergara Leon** identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA** número **76323976,** está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 76323976
NOMBRES Y APELLIDOS	Jair Eliecer Vergara Leon
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	22/08/1975
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2018
FECHA RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	77 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	18 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/10/2018
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 76323976 Trabajador Independiente Desde 01/02/2023 - Vigente
CEDULA DE CIUDADANIA 76323976 JAIR ELIECER VERGARA LEON Desde 01/02/2022 Hasta 31/10/2022

Generado por Istavera 02/02/2023

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14757632227

(415)7707212489984(8020) 000001475763222 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 6 3 2 3 9 7 6	6	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 3 2 3 9 7 6	1 9 9 4 1 0 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VERGARA	LEON	JAIR	ELIECER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
VIOLETA FASHION	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CR 27 A 7 50 BRR SANTA ELENA

42. Correo electrónico: jevl3@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 2 5 1 1 4 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 1	2 0 2 1 0 5 1 4	8 5 4 3	2 0 1 4 0 9 1 7	4 7 7 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 25 / 11 : 56: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VERGARA LEON JAIR ELIECER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14757632227

(415)7707212489984(8020) **000001475763222 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 6 3 2 3 9 7 6	6	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 4 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	2 7 1 5 6 4 4 2 0 1	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	2 7	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14757632227

(415)7707212489984(8020) **000001475763222 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 3 2 3 9 7 6	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: VIOLETA FASHION

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: CR 6 18 23

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 7 1 5 4 2 7 3 0 2	2 0 0 7 0 4 2 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 5 3 3 5 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

JAVIER GUTIERREZ BALCAZAR
Médico Especialista en Salud Ocupacional
R.U.T 14877694 1

CERTIFICADO DE APTITUD AL CARGO

Medicina Preventiva y del Trabajo

Ciudad: POPAYAN Fecha: 15.05.2021 Tipo exámen: INGRESO Enfasis: NO

Nombres y Apellidos: JAIR ELIECER VERGARA LEÓN CC: 76.323.976 Género: ☐ F ☒ M Edad 45 años

Empresa: SENA CARTAGO- REGIONAL VALLE DELCAUCA Profesión: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Cargo actual:

INSTRUCTOR SENA Tipo de contratación: ☐ DEPENDIENTE ☒ CONTRATISTA ☐ INDEPENDIENTE

Desarrolla(rá) trabajos de Alto Riesgo: ☒ NO ☐ SI → Cual? ☐ Alturas ☐ Esp. Confinados ☐ Energías Peligrosas ☐ Otros: BIOMECANICOS

RESULTADO EXAMENES PRACTICADOS:

- Énfasis realizados: Ninguno ☒ Normal ☐ Anormal ☐
- Exámenes Paraclínicos: Ninguno ☐ Normal ☒ Anormal ☒ HEMOGRAMA (NORMAL)- PERFIL LIPIDI CO (ALTERACION MODERADA) Y GLICEMIA(NORMAL).
- Exámenes Complementarios: Ninguno ☐ Normal ☒ Anormal ☐ VISION: V. PROXIMA y VISION LEJANA : NORMALES

RESULTADO DE LA VALORACION MÉDICA

☐ ADECUADO(A) PARA EL CARGO: SIN PATOLOGIA APARENTE
☒ ADECUADO(A) PARA EL CARGO: CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR
☐ ADECUADO(A) PARA EL CARGO: CON RESTRICCIONES
☐ APLAZADO(A)
☐ NO ADECUADO(A) PARA EL CARGO BAJO LAS CONDICIONES CLINICAS ACTUALES

RESTRICCIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

☒ Ninguna: ☐ Visual: ☐ Respiratoria: ☐ Auditiva: ☐ Osteomuscular: ☐ Otros:

OBSERVACIÓN: SIN RESTRICCIONES DE ORDEN FISICO O MENTAL PARA EL CARGO. VISION

RECOMENDACIONES

☐ Ninguna

Médicas:	**Estilos de vida saludable**:	**Ocupacionales**:
☒ Remisión a EPS	☒ Realizar actividad física	☒ Ingreso a SVE:
☐ Continuar manejo médico	☒ Dieta para Control de Peso	☒ Uso contínuo de EPP´s durante exposición
☒ Protocolos Covid-19	☒ Prevención consumo Alcohol	☒ Postura ergonómica
☐	☒ Prevención de Tabaquismo	☒ Pausas activas

Mediante previo consentimiento informado verbal y/o escrito del usuario, que en pleno uso de sus facultades mentales y sin limitaciones o impedimentos de carácter médico o legal, quien autorizó en los términos de la Ley 1581 de 2012 el uso sus datos a mí suministrados como médico especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo son fidedignos y que no ha ocultado ninguna información relacionada con su estado actual de salud para la expedición del presente certificado médico laboral.

☐ ☒ Otros: No drogas adictivas ☒ Otros: capacitación en SGSST

OBSERVACIONES GENERALES

- Antecedentes de Covid 19: NO . Sintomas sugestivos de Covid 19 en los ultimas 2 semanas: NO

Condiciones médico-ocupacionales encontradas en: JAIR ELIECER VERGARA LEÓN son favorables. No se identificaron indicios de patología de origen laboral. Presenta si, condición clínica de origen común NO asociada a restricciones laborales.

SE CONCEPTUA COMO "APTO" PARA EL CARGO A CONTRATAR, SIN RESTRICCIONES DE ORDEN FISICO O MENTAL PARA EL MISMO.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS: Se le hace particular énfasis en el cumplimiento de los protocolos de bioseguri dad para el covid - 19: Uso continuo de tapabocas. Lavado frecuente de manos, distanciamiento fisico prudencial y los demás que defina laEntidad.

Se le recomienda consulta por medicina general en su EPS para revision de perfil lipido yprescripcion de tratamiento de hipertrigliceridemia moderada.

Controles periodicos trimestrales de perfil lipídico completo. Ejercicio y dieta sana

RECOMENDACIONES GENERALES: : Pausas activas, Posturas ergonómicas. Uso de los E.P.P. así como evitar actos inseguros, que puedan generar accidentes laborales. Iniciar ratamiento de hipetrigiceridemia.

Dr. Javier Gutiérrez Balcazar
Médico Especialista en Salud Ocupacional
Licencia 03069 - 16
R.M. 6860 - 89
MEDICO ESPECIALISTA SST
Reg. Médico/ Lic. SO

Mediante previo consentimiento informado verbal y/o escrito del usuario, que en pleno uso de sus facultades mentales y sin limitaciones o impedimentos de carácter médico o legal, quien autorizó en los términos de la Ley 1581 de 2012 el uso sus datos a mí suministrados como médico especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo son fidedignos y que no ha ocultado ninguna información relacionada con su estado actual de salud para la expedición del presente certificado médico laboral.

CLINILAB

Nit. 79302748-4

Tel: 8344857 – 323 3831138

Dir. Cra. 14 # 5 – 63 Barrio Valencia - Popayán

RESULTADOS DE LABORATORIO CLINICO

FECHA: VIERNES 14/05/2021

PACIENTE: JAIR ELIECER VERGARA LEON

EDAD/SEXO: M / 45 AÑOS

MEDICO: PARTICULAR

REFRENCIA: 0062

DOCUMENTO: 76323976

TELEFONO: 310525147

QUIMICA

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALOR REFERENCIA
GLUCOSA EN SUERO	78	mg/dl	70 – 105

OBSERVACIONES:

Validado por:

Yamilet Muñoz B.
Bacterióloga
Universidad Católica - Manizales
Registro N° 164

YAMILET MUÑOZ
BACTERIOLOGA
C.C.34550511
R.M:164

La interpretación de este examen le corresponde exclusivamente al médico.
Clinilab - tel.: 8344857 - 323 3831138 - Dir. Cra. 14 # 5-63 Barrio Valencia-Popayán

Powered by CamScanner

CLINILAB

Nit. 79302748-4

Tel: 8344857 – 323 3831138

Dir. Cra. 14 # 5 – 63 Barrio Valencia - Popayán

RESULTADOS DE LABORATORIO CLINICO

FECHA: VIERNES 14/05/2021

PACIENTE: JAIR ELIECER VERGARA LEON

EDAD/SEXO: M / 45 AÑOS

MEDICO: PARTICULAR

REFRENCIA: 0062

DOCUMENTO: 76323976

TELEFONO: 3105251147

PERFIL LIPIDICO

ANALISIS	VALOR	UNIDADES	REFERENCIA
COLESTEROL TOTAL	152	mg/dl	[menor de 200 mg/dl]
HDL	21	mg/dl	[35 - 60 mg/dl]
TRIGLICERIDOS	321	mg/dl	[menor de 170 mg/dl]
LDL	85	mg/dl	[hasta 150 mg/dl]
VLDL	64		[]

OBSERVACION:

Validado por:

Yamilet Muñoz B.
Bacterióloga
Universidad Católica - Manizales
Registro N°. 164
YAMILET MUÑOZ
BACTERIOLOGA
C.C.34550511
R.M:164

LABORATORIO CLINICO
Servimos con Calidad Humana

La interpretación de este examen le corresponde exclusivamente al médico.
Clinilab - tel.: 8344857 - 323 3831138 - Dir. Cra. 14 # 5-63 Barrio Valencia-Popayán

Powered by CamScanner

CLINILAB

Nit. 79302748-4

Tel: 8344857 – 323 3831138

Dir. Cra. 14 # 5 – 63 Barrio Valencia - Popayán

RESULTADOS DE LABORATORIO CLINICO

FECHA: VIERNES 14/05/2021

REFRENCIA: 0062

PACIENTE: JAIR ELIECER VERGARA LEON

DOCUMENTO: 76323976

EDAD/SEXO: M / 45 AÑOS

TELEFONO: 310525147

MEDICO: PARTICULAR

HEMATOLOGIA

CUADRO HEMATICO O HEMOGRAMA

ANALISIS	VALOR	UNIDADES	REFERENCIA
WBC	4.2	10^3/ul	[4.00 -10.00]
RBC	4.94	10^/ul	[4.00 - 5.50]
HGB	15.1	g/dl	[12.0 - 17.4]
HCT	45.0	%	[36.0 - 52.0]
MCV	91.0	fl	[76 - 96]
MCH	30.6	pg	[27.0 - 32.0]
MCHC	33.0	g/dl	[32.0 - 36.0]
PLT	160	10^3/ul	[150 - 450]
MPV	7.5	fl	[6.5 - 11.0]
LYM	1.26	10^3/ul	[0.64 – 2.20]
NEUT	2.29	10^3/ul	[1.80 - 7.00]
LY%	29.6	%	[22.0 - 43.0]
NEUT%	53.7	%	[50.0 – 70.0]
MONO	9.8	%	[3.0 – 10.0]
EOS	4.4	%	[0.0 – 5.0]
BASO	2.5	%	

Yamilet Muñoz B.
Bacterióloga
Universidad Católica - Manizales
Registro N° 164

Validado por:

YAMILET MUÑOZ
BACTERIOLOGA
C.C.34550511
R.M:164

La interpretación de este examen le corresponde exclusivamente al médico.
Clinilab - tel.: 8344857 – 323 3831138 - Dir. Cra. 14 # 5-63 Barrio Valencia-Popayán

Powered by CamScanner

Hace constar:

Que el Sr(a) JAIR ELIECER VERGARA LEON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 76323976 realizó el día 21/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JAIR ELIECER VERGARA LEON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 76323976 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **JAIR ELIECER VERGARA LEON** con **CC** No. **76323976**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: NI 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	**Fecha de última cobertura:** 01/02/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 01/02/2023 **Fecha fin de Contrato:** 30/11/2023 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** PROFESORES DE EDUCACION SECUNDARIA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301012552398.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 20 días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_06

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

JAIR ELIECER VERGARA LEON Identificado con CC 76323976

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina POPAYAN, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24070437234
Fecha de apertura:	31 de Enero de 2017
Saldo disponible:	$484,286.98
Saldo total a la fecha:	$509,286.98
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 23 de Febrero de 2023.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

Powered by CamScanner

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
CALI	CALI	45	45-46-101018140	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
06	02	2023	06	02	2023	00:00	30	03	2024	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		IDENTIFICACIÓN:	
VERGARA LEON JAIR ELIECER		C.C. :76,323,976	
DIRECCIÓN:	CIUDAD:		TELÉFONO:
CALLE 6E NO 10A 23	PEREIRA - RISARALDA		3253351

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN:	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE REGIONAL VALLE CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES DE LA REGIONAL DEL VALLE CON SEDE EN CARTAGO		NIT. :899,999,034-1	
DIRECCIÓN:	CIUDAD:		TELÉFONO:
CRA 9 12 - 141	CARTAGO - VALLE		5461500
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.4520148 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO O DE EMPRENDIMIENTO, COMO APOYO A LA EMPLEABILIDAD RURAL EN LA ASISTENCIA TÉCNICA Y/O EN LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS, CON BASE EN LA RED DE CONOCIMIENTOS AGRÍCOLA Y/O EXTENSIÓN RURAL EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O A DISTANCIA, ENMARCADA EN LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DEL SENA REGIONAL VALLE, DURANTE LA VIGENCIA 2023

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/02/2023	30/03/2024	$ 4,096,830.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GATOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 20,000.00	$ 8,000.00	$ 5,320.00	$ 33,320.00	$ 4,096,830.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
JC ASESORES DE SEGUROS LTDA	164219	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELÉFONO: 6672954 - CALI

45-46-101018140
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 45-46-101018140, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en CALI, a los 6 días del mes de Febrero de 2023



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015 No.45-46-101018140

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL,SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Nit: 860009578-6

(415)7709998021167(8020)30000045910442(3900)00000000033320(96)20230207

Seguros del Estado S.A

RECIBO DE PAGO Nº: 30000045910442

HACE CONSTAR QUE:

FECHA	
06/02/2023 09:49p.m.	

RECIBIMOS DE: VERGARA LEON JAIR ELIECER — CC. 76.323.976

LA SUMA DE: Treinta y tres mil trescientos veinte pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 30000045910442

Póliza/s	**Importe SubTotal**	**IVA**	**Importe Total**
45-46-101018136	$28.000,00	$5.320,00	$33.320,00

FORMA DE PAGO

Proveedor de Servicios Electrónicos - Cuenta Nro. 2010 $33.320,00

EFECTIVO:	$0,00
CHEQUE:	$0,00
TARJETA:	$0,00
BD:	$33.320,00
OTROS:	$33.320,00

TRANSACCION: 0004591044

TOTAL: $33.320,00

Cajero Rapiestado

06/02/2023 9:49:41p. m.

172.16.10.28

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

ASIENTO DE DIARIO No.
450561945

Nit. 860009578-6

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE
CALI	CALI	45	07/02/2023		

RECIBIMOS DE: VERGARA LEON JAIR ELIECER **NIT.** 76.323.976

LA SUMA DE: CERO M/CTE.**********

POR CONCEPTO DE: CRUCE CON PAGO

SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO	PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
CALI - CU. ENTIDAD.EST.ONL - 101018140 - 0	20,000.00	8,000.00	5,320.00	0.00	33,320.00
CALI - CU. ENTIDAD.EST.ONL - 101018136 - 1	-20,000.00	-8,000.00	-5,320.00	0.00	-33,320.00

OTROS CONCEPTOS DE PAGO	VALOR

FORMA DE PAGO

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD:
OTROS:

TRANSACCION 450561945 **TOTAL:** **0.00**

CAJERO: MAYDAFERNANDEZ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

ASIENTO DE DIARIO No.
450561945

860009578-6

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE
CALI	CALI	45	07/02/2023		

RECIBIMOS DE: VERGARA LEON JAIR ELIECER **NIT.** 76.323.976

LA SUMA DE: CERO M/CTE.**********

POR CONCEPTO DE: CRUCE CON PAGO

SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO	PRIMA	GASTO	IVA	RUNT	VALOR
CALI - CU. ENTIDAD.EST.ONL - 101018140 - 0	20,000.00	8,000.00	5,320.00	0.00	33,320.00
CALI - CU. ENTIDAD.EST.ONL - 101018136 - 1	-20,000.00	-8,000.00	-5,320.00	0.00	-33,320.00

OTROS CONCEPTOS DE PAGO	VALOR

FORMA DE PAGO

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD:
OTROS:

TRANSACCION 450561945 **TOTAL:** **0.00**

CAJERO: MAYDAFERNANDEZ

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA
Cartago, 23 de febrero de 2023

PRESENTADO A:
GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ, SUBDIRECTOR DE CENTRO.

ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
6423	20 de febrero de 2023	20 de febrero de 2023
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	VALLE DEL CAUCA / CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES	TORO

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:
FORMACIÓN PROGRAMA: Emprendimiento en procesamiento de productos panificables FICHA 2698956.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- desarrollo del concepto de ideación: necesidades del entorno
- desarrollo del componente Administrativo: razón de ser de la unidad productivo, hacia dónde va la unidad productiva.

RESULTADOS:

- Se elabora un árbol de problemas para establecer las necesidades el entrono en cuanto a la creación de una unidad productiva en panadería.
- Se elabora la misión y la visión de la unidad productiva.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Fotografía
2. Tiquetes
3. Lista de asistencia

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Emprendimiento en procesamiento de productos panificables. FICHA: 2698956. Continuar Fase I.	Aprendices FICHA 2698956.	20 de febrero 2023

CONCLUSIÓNES:

- Se da claridad en la importancia de establecer las necesidades del entorno en cuanto a la creación de una unidad productiva en panadería que satisfaga la de manda de alimentos panificables en el municipio de Toro y corregimientos cercanos.
- Se resalta la importancia de establecer una razón de ser y un norte a seguir con la unidad productiva en panadería.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
JAIR ELÍECER VERGARA LEÓN	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Coordinador Académico	JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ	

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO

TIQUETES

IDA

EMPRESA DE TRANSPORTES TRANS-TORO LTDA.
NIT. 891.900.031-3
Tels: 2210520 - 2210502 - Cel: 314 6183716
CARTAGO: Tel.: 2126644 Cel.: 314 584 0654

VALOR $ 8500
20 FEB 2023

Lugar y Fecha:
Destino: Cartago - Toro
Hora: 11:00 am Vehículo: 19

NOTA: Si el pasajero no esta listo a la salida del vehículo la empresa no se hace Responsable, ni devuelve su valor.

Litografía Unidas Telefax 5051

REGRESO

EMPRESA DE TRANSPORTES TRANS-TORO LTDA.
NIT. 891.900.031-3
Tels: 2210520 - 2210502 - Cel: 314 6183716
CARTAGO: Tel.: 2126644 Cel.: 314 584 0654

VALOR $ 8500
20 FEB 2023

Lugar y Fecha:
Destino: Toro - Cartago
Hora: 5:00 pm Vehículo: 01

NOTA: Si el pasajero no esta listo a la salida del vehículo la empresa no se hace Responsable, ni devuelve su valor.

Litografía Unidas Telefax 5051

Powered by CamScanner

SENA

CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES

REGISTRO DE INASISTENCIA

DOCUMENTO DE APOYO

CÓDIGO DE FICHA:	2698956	PROGRAMA DE FORMACIÓN:	EMPRENDIMIENTO EN EL PROCESAMIENTO DE PRODU
NOMBRE DEL INSTRUCTOR	JAIR ELIÉCER VERGARA LEÓN		

#	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES APELLIDOS (APRENDIZ)	FECHA							
			20-02-23	22-02-23	23-02-23					
1	CC - 32258079	ALEIDA PATRICIA AGUDELO CORRALES								
2	CC - 1114089126	ANA JULIETH GIRALDO FERNANDEZ	Julieth G	Julieth G	Julieth G					
3	CC - 1114208760	BEATRIZ EUGENIA RENDON ESCALANTE	BEATRIZ EUGENIA R							
4	CC - 42126443	DAMARIS ARENAS QUINTERO	Damaris	Arenas	Quintero					
5	CC - 31330887	DIANA PATRICIA ROMERO BETANCUR	Diana R	Diana R	Diana R					
6	CC - 93180860	FREDDY ALBERTO MESA ROJAS	Freddy Mesa	Freddy Mesa	Freddy Mesa					
7	CC - 29847884	GLADYS ESCOBAR MILLAN	Gladys	Escobar	Millan					
8	CC - 29847960	GLORIA DE JESUS LONDOÑO IZQUIERDO	Gloria L	Gloria L	Gloria L					
9	CC - 6355793	JAVIER ESCOBAR MILLAN								
10	CC - 31330964	JESSICA AWAD GUZMAN	Jessica	Awad	Guzmán					
11	CC - 1112632098	KAROL DANIELA HENAO BERMUDEZ	Karol H	Karol H	Karol H					
12	TI - 1114153984	LAURA SOFIA JURADO OCAMPO	Laura J.	Laura J.	Laura J.					
13	CC - 1115422336	LICETH YAJAIRA QUINTERO GONZALEZ	Lizeth Q	Lizeth Q	Lizeth Q					
14	CC - 1115419153	LINDA VANESA CLAVIJO ZAPATA								
15	CC - 31331433	LUZ ADRIANA ABADIA RENTERIA	Adriana	Abadia	Adriana					
16	CC - 1112775887	LUZ MARIANA TORRES LEIVA	Mariana	Mariana	Mariana					
17	CC - 29614374	LUZ MARINA RUIZ MILLAN	Luz Marina	Luz Marina	Luz Marina					
18	CC - 31330613	MARIA EUGENIA BERMUDEZ RIVERA	Maria EB							
19	CC - 29464348	MARIA GEANI ARAQUE QUINTERO	M. Geany							
20	CC - 29844935	MARIA MAGNOLIA RINCON TORRES	Magnolia R							
21	CC - 29842274	MARIA NURIA LOPEZ CEDEÑO	M. Nuria	López	M. Nuriel					
22	CC - 1114088105	MARTA LUCIA TABARES ZAPATA	Lucia	Lucia	Lucia					
23	CC - 31331648	MARTHA ANDREA SALAZAR MONTOYA	Andrea	Andrea	Andrea					
24	CC - 1130644384	NINI JOHANA VANEGAS JIMENEZ	Johana V	Johana V	Johana V.					
25	CC - 31436970	YESICA LORENA ORREGO CARDONA	Yesica O	Yesica O	Yesica O					
26	CC - 1112775885	YESSICA TATIANA TORRES LEIVA	Yessica	Yessica	Yessica					
27	CC - 31435262	YUSLEDY ELIANA RUIZ LOPEZ	Yusledy Ruiz	Yusledy Ruiz	Yusledy Ruiz					

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Powered by CamScanner

SENA	CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES	Versión: 1
	FORMATO - CONSTANCIA TIQUETES DE DESPLAZAMIENTO	Fecha de elaboración: 27 de Julio del 2022
	DOCUMENTO DE APOYO	Copia no controlada

CONSTANCIA GASTOS DE TRANSPORTE – TIQUETES INTERMUNICIPALES TERRESTRES

Yo, JAIR ELIÉCER VERGARA LEIÓN identificado con cedula No: 76.323.976, contratista del Centro De Tecnologías Agroindustriales a través del contrato de prestación de servicios No 4520148 del año 2023, en desarrollo de la comisión No. 6423 realizada desde el día 20/02/23 hasta el día 20/02/23, certifico bajo la gravedad de juramento, que los tiquetes de desplazamiento que se anexan como soporte de la legalización de la comisión, son tiquetes originales de la(s) empresa(s) Trans-Toro, expedidos en la oficina de los municipios de Cartago y Toro, el día 20 del mes de FEBRERO del año 2023.

A continuación, relación los tramos que corresponden a los tiquetes presentados.

Fecha	Hora Salida	Hora Llegada	Lugar de desplazamiento		Valor tiquete
			Desde	Hasta	
20-Feb.-23	11:00 am	12:00 pm	Cartago	Toro	$ 8.500
20-Feb.-23	5:00 pm	6:00 pm	Toro	Cartago	$ 8,500

NOTA:

Adicional a esta constancia se anexan los correspondientes tiquetes terrestres los cuales fueron entregados por la empresa prestadora de servicio.

Firmo en Cartago bajo gravedad de juramento el día 23 del mes de Febrero del año 2023.

JAIR ELIÉCER VERGARA LEÓN
Nombre completo
76.323.976
Cédula

Firma

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO

TIQUETES

IDA

REGRESO

Powered by CamScanner

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHgacastro	GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 15 de febrero de 2023	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	6423	**Fecha Solicitud**	2023-02-15	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-076-954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2023-02-15	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	Instructores Programa Sena Emprende Rural SER			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	923	**Dependencia Solicitante**		954345 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-14-0-3603025-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3603-1300-14-0-3603025-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
JAIR ELIECER VERGARA LEON	CC: 76323976	Instructores Programa Sena Emprende Rural SER	Autorizada	2023-02-20	2023-02-20	VALLE / CARTAGO	VALLE / TORO	0,5	No	50	0,5	4.096.830,00	198.590,00	99.295,00	56.045,00	155.340,00	CARTAGO-TORO-CARTAGO_20-2-23_IMPARTIR FORMACION EN LA FICHA 2698956 EMPRENDIMIENTO EN EL PROCESO DE PRODUCTOS DE PANIFICACION, EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PACHO, MUNICIPIO DE TORO
											Totales Solicitud de Comisión			**99.295,00**	**56.045,00**	**155.340,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

CARTAGO-TORO-CARTAGO_20-2-23_IMPARTIR FORMACION EN LA FICHA 2698956 EMPRENDIMIENTO EN EL PROCESO DE PRODUCTOS DE PANIFICACION, EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PACHO, MUNICIPIO DE TORO

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	7534816	Nombre:	GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES - VALLE

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 520824264339496578729996
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Localizacion: BOGOTA D.C.
Fecha y hora: 2023-02-15T15:06:54.011-05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHgacastro	GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	miércoles, 15 de febrero de 2023	

Firma Responsable

Verificado Por:	ANA MARIA OROZCO MESA	Fecha Verificación:	15/02/2023 15:00:01

Firmado digitalmente por:
Nombre: GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
Cédula de ciudadanía: 7534816
Usuario SIIF: MHgacastro
15/02/2023 3:07:06 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA
Cartago, 23 de febrero de 2023

PRESENTADO A:
GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ, SUBDIRECTOR DE CENTRO.

ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
7523	22 de febrero de 2023	22 de febrero de 2023
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	VALLE DEL CAUCA / CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES	TORO

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:
FORMACIÓN PROGRAMA: Emprendimiento en procesamiento de productos panificables FICHA 2698956.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Desarrollo del concepto de ideación: necesidades del entorno
- Desarrollo del componente Administrativo: razón de ser de la unidad productivo, hacia dónde va la unidad productiva.
- Desarrollo de un objetivo general y tres específicos

RESULTADOS:

- Se elabora un árbol de problemas para establecer las necesidades el entrono en cuanto a la creación de una unidad productiva en panadería.
- Se elabora la misión y la visión de la unidad productiva.
- Elaboración del objetivo general y tres específicos

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Fotografía
2. Tiquetes
3. Lista de asistencia

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Emprendimiento en procesamiento de productos panificables. FICHA: 2698956. Continuar Fase I.	Aprendices FICHA 2698956.	22 de febrero 2023

CONCLUSIÓNES:

- Se da claridad en la importancia de establecer las necesidades del entorno en cuanto a la creación de una unidad productiva en panadería que satisfaga la de manda de alimentos panificables en el municipio de Toro y corregimientos cercanos.
- Se resalta la importancia de establecer una razón de ser y un norte a seguir con la unidad productiva en panadería.
- La importancia de tener objetivos claros en la unidad productiva.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
JAIR ELÍECER VERGARA LEÓN	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Coordinador Académico	JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ	

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO

TIQUETES

IDA

EMPRESA DE TRANSPORTES TRANS-TORO LTDA.
NIT. 891.900.031-3
Tels: 2210520 - 2210502 - Cel: 314 6183716
CARTAGO: Tel.: 2126644 Cel.: 314 584 0654
VALOR $ 8500
22 FEB 2023
Lugar y Fecha: Cartago - Toro
Destino: Toro
Hora: 11:00am Vehiculo: 19
NOTA: Si el pasajero no esta listo a la salida del vehiculo la empresa no se hace Responsable, ni devuelve su valor.
Litografía Unidas Talleres 3031

REGRESO

EMPRESA DE TRANSPORTES TRANS-TORO LTDA.
NIT. 891.900.031-3
Tels: 2210520 - 2210502 - Cel: 314 6183716
CARTAGO: Tel.: 2126644 Cel.: 314 584 0654
VALOR $ 8500
22 FEB 2023
Lugar y Fecha:
Destino: Toro - Cartago
Hora: 5:00pm Vehiculo: 01
NOTA: Si el pasajero no esta listo a la salida del vehiculo la empresa no se hace Responsable, ni devuelve su valor.
Litografía Unidas Talleres 3031

Powered by CamScanner

CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES

REGISTRO DE INASISTENCIA

DOCUMENTO DE APOYO

CÓDIGO DE FICHA:	2698956	PROGRAMA DE FORMACIÓN:	EMPRENDIMIENTO EN EL PROCESAMIENTO DE PRODU
NOMBRE DEL INSTRUCTOR	JAIR ELIÉCER VERGARA LEÓN		

#	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES APELLIDOS (APRENDIZ)	FECHA							
			20-02-23	22-02-23	23-02-23					
1	CC - 32258079	ALEIDA PATRICIA AGUDELO CORRALES								
2	CC - 1114089126	ANA JULIETH GIRALDO FERNANDEZ	Julieth G	Julieth G	Julieth G					
3	CC - 1114208760	BEATRIZ EUGENIA RENDON ESCALANTE								
4	CC - 42126443	DAMARIS ARENAS QUINTERO	Damaris	Arenas	Quintero					
5	CC - 31330887	DIANA PATRICIA ROMERO BETANCUR	Diana.R	Diana.R	Diana.R					
6	CC - 93180860	FREDDY ALBERTO MESA ROJAS	Freddy Mesa	Freddy Mesa	Freddy Mesa					
7	CC - 29847884	GLADYS ESCOBAR MILLAN	Gladys	Escobar	Millan					
8	CC - 29847960	GLORIA DE JESUS LONDOÑO IZQUIERDO	Gloria L	Gloria L	Gloria L					
9	CC - 6355793	JAVIER ESCOBAR MILLAN								
10	CC - 31330964	JESSICA AWAD GUZMAN	Jessica	Awad	Guzmán					
11	CC - 1112632098	KAROL DANIELA HENAO BERMUDEZ	Karol H	Karol H	Karol H					
12	TI - 1114153984	LAURA SOFIA JURADO OCAMPO	Laura J.	Laura J.	Laura J.					
13	CC - 1115422336	LICETH YAJAIRA QUINTERO GONZALEZ	Lizeth Q	Lizeth Q	Lizeth Q					
14	CC - 1115419153	LINDA VANESA CLAVIJO ZAPATA								
15	CC - 31331433	LUZ ADRIANA ABADIA RENTERIA	Adriana	Abadia	Abadia					
16	CC - 1112775887	LUZ MARIANA TORRES LEIVA								
17	CC - 29614374	LUZ MARINA RUIZ MILLAN	Luz Marina	Luz Marina	Luz Marina					
18	CC - 31330613	MARIA EUGENIA BERMUDEZ RIVERA	Maria EB							
19	CC - 29464348	MARIA GEANI ARAQUE QUINTERO								
20	CC - 29844935	MARIA MAGNOLIA RINCON TORRES	Magnolia R							
21	CC - 29842274	MARIA NURIA LOPEZ CEDEÑO	Ma Nuria	Lopez						
22	CC - 1114088105	MARTA LUCIA TABARES ZAPATA	Lucia	Lucia	Lucia					
23	CC - 31331648	MARTHA ANDREA SALAZAR MONTOYA	Andrea	Andrea	Andrea					
24	CC - 1130644384	NINI JOHANA VANEGAS JIMENEZ	Johana V	Johana V	Johana V					
25	CC - 31436970	YESICA LORENA ORREGO CARDONA	Yesica O	Yesica O	Yesica O					
26	CC - 1112775885	YESSICA TATIANA TORRES LEIVA	Yessica	Yessica	Yessica					
27	CC - 31435262	YUSLEDY ELIANA RUIZ LOPEZ	Yusledy Ruiz	Yusledy Ruiz	Yusledy Ruiz					

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Powered by CamScanner

SENA	CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES	Versión: 1
	FORMATO - CONSTANCIA TIQUETES DE DESPLAZAMIENTO	Fecha de elaboración: 27 de Julio del 2022
	DOCUMENTO DE APOYO	Copia no controlada

CONSTANCIA GASTOS DE TRANSPORTE – TIQUETES INTERMUNICIPALES TERRESTRES

Yo, JAIR ELIÉCER VERGARA LEIÓN identificado con cedula No: 76.323.976, contratista del Centro De Tecnologías Agroindustriales a través del contrato de prestación de servicios No 4520148 del año 2023, en desarrollo de la comisión No. 7523 realizada desde el día 22/02/23 hasta el día 22/02/23, certifico bajo la gravedad de juramento, que los tiquetes de desplazamiento que se anexan como soporte de la legalización de la comisión, son tiquetes originales de la(s) empresa(s) Trans-Toro, expedidos en la oficina de los municipios de Cartago y Toro, el día 22 del mes de FEBRERO del año 2023.

A continuación, relación los tramos que corresponden a los tiquetes presentados.

Fecha	Hora Salida	Hora Llegada	Lugar de desplazamiento		Valor tiquete
			Desde	Hasta	
22-Feb.-23	11:00 am	12:00 pm	Cartago	Toro	$ 8.500
22-Feb.-23	5:00 pm	6:00 pm	Toro	Cartago	$ 8,500

NOTA:

Adicional a esta constancia se anexan los correspondientes tiquetes terrestres los cuales fueron entregados por la empresa prestadora de servicio.

Firmo en Cartago bajo gravedad de juramento el día 23 del mes de Febrero del año 2023.

JAIR ELIÉCER VERGARA LEÓN
Nombre completo
76.323.976
Cédula

–

Firma

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO

TIQUETES

IDA

EMPRESA DE TRANSPORTES TRANS-TORO LTDA.
NIT. 891.900.031-3
Tels: 2210520 - 2210502 - Cel: 314 6183716
CARTAGO: Tel.: 2126644 Cel.: 314 584 0654

VALOR $ 8.500
22 FEB 2023

Lugar y Fecha: Cartago - toro
Destino:
Hora: 1100am Vehiculo: 19

NOTA: Si el pasajero no esta listo a la salida del vehiculo la empresa no se hace Responsable, ni devuelve su valor.

Litografía Unidas Tel:202 3031

REGRESO

EMPRESA DE TRANSPORTES TRANS-TORO LTDA.
NIT. 891.900.031-3
Tels: 2210520 - 2210502 - Cel: 314 6183716
CARTAGO: Tel.: 2126644 Cel.: 314 584 0654

VALOR $ 8.500
22 FEB 2023

Lugar y Fecha: toro - cartago
Destino:
Hora: 500pm Vehiculo: 01

NOTA: Si el pasajero no esta listo a la salida del vehiculo la empresa no se hace Responsable, ni devuelve su valor.

Litografía Unidas Tel:202 3031

Powered by CamScanner

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHgacastro	GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	lunes, 20 de febrero de 2023	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	7523	**Fecha Solicitud**	2023-02-20	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-076-954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2023-02-20	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	Instructores Programa Sena Emprende Rural SER			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	2923	**Dependencia Solicitante**	954338 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE - EMPRENDE RURAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-8-0-3602035-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-8-0-3602035-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
JAIR ELIECER VERGARA LEON	CC: 76323976	Instructores Programa Sena Emprende Rural SER	Autorizada	2023-02-22	2023-02-22	VALLE / CARTAGO	VALLE / TORO	0,5	No	50	0,5	4.096.830,00	198.590,00	99.295,00	56.045,00	155.340,00	CARTAGO-TORO-CARTAGO_22-2-23_IMPARTIR FORMACION EN LA FICHA 2698956 EMPRENDIMIENTO EN EL PROCESO DE PRODUCTOS DE PANIFICACION, EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PACHO, MUNICIPIO DE TORO
											Totales Solicitud de Comisión			**99.295,00**	**56.045,00**	**155.340,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

CARTAGO-TORO-CARTAGO_22-2-23_IMPARTIR FORMACION EN LA FICHA 2698956 EMPRENDIMIENTO EN EL PROCESO DE PRODUCTOS DE PANIFICACION, EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PACHO, MUNICIPIO DE TORO

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	7534816	Nombre:	GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES - VALLE

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 520824264339496578729996
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Localizacion: BOGOTA D.C.
Hora de firma: 2023/02/20 17:35:31 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHgacastro	GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	lunes, 20 de febrero de 2023	

Firma Responsable

Verificado Por:	ANA MARIA OROZCO MESA	Fecha Verificación:	20/02/2023 16:51:02

Firmado digitalmente por:
Nombre: GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
Cédula de ciudadanía: 7534816
Usuario SIIF: MHgacastro
20/02/2023 5:35:47 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA
Cartago, 24 de febrero de 2023

PRESENTADO A:
GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ, SUBDIRECTOR DE CENTRO.

ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
8023	23 de febrero de 2023	23 de febrero de 2023
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	VALLE DEL CAUCA / CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES	TORO

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:
FORMACIÓN PROGRAMA: Emprendimiento en procesamiento de productos panificables FICHA 2698956.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Desarrollo del concepto de ideación: necesidades del entorno
- Desarrollo del componente Administrativo: razón de ser de la unidad productivo, hacia dónde va la unidad productiva.
- Desarrollo de un objetivo general y tres específicos
- Desarrollo organizacional de la unidad productiva

RESULTADOS:

- Se elabora un árbol de problemas para establecer las necesidades el entrono en cuanto a la creación de una unidad productiva en panadería.
- Se elabora la misión y la visión de la unidad productiva.
- Elaboración del objetivo general y tres específicos
- Organigrama de la unidad productiva

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Fotografía
2. Tiquetes
3. Lista de asistencia

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Emprendimiento en procesamiento de productos panificables. FICHA: 2698956. Continuar Fase I.	Aprendices FICHA 2698956.	23 de febrero 2023

CONCLUSIÓNES:

- Se da claridad en la importancia de establecer las necesidades del entorno en cuanto a la creación de una unidad productiva en panadería que satisfaga la de manda de alimentos panificables en el municipio de Toro y corregimientos cercanos.
- Se resalta la importancia de establecer una razón de ser y un norte a seguir con la unidad productiva en panadería.
- La importancia de tener objetivos claros en la unidad productiva.
- Se le da un rol: cargo, funciones a cada miembro dentro de la unidad productiva

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
JAIR ELÍECER VERGARA LEÓN	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Coordinador Académico	JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ	

Powered by CamScanner

CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES

REGISTRO DE INASISTENCIA

DOCUMENTO DE APOYO

CÓDIGO DE FICHA:	2698956	PROGRAMA DE FORMACIÓN:	EMPRENDIMIENTO EN EL PROCESAMIENTO DE PRODU
NOMBRE DEL INSTRUCTOR	JAIR ELIÉCER VERGARA LEÓN		

#	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES APELLIDOS (APRENDIZ)	FECHA							
			20-02-23	22-02-23	23-02-23					
1	CC - 32258079	ALEIDA PATRICIA AGUDELO CORRALES								
2	CC - 1114089126	ANA JULIETH GIRALDO FERNANDEZ	Julieth G	Julieth G	Julieth G					
3	CC - 1114208760	BEATRIZ EUGENIA RENDON ESCALANTE	Beatriz Eugenia R							
4	CC - 42126443	DAMARIS ARENAS QUINTERO	Damaris	Arenas	Quintero					
5	CC - 31330887	DIANA PATRICIA ROMERO BETANCUR	Diana R	Diana R	Diana R					
6	CC - 93180860	FREDDY ALBERTO MESA ROJAS	Freddy Mesa	Freddy Mesa	Freddy Mesa					
7	CC - 29847884	GLADYS ESCOBAR MILLAN	Gladys	Escobar	Millan					
8	CC - 29847960	GLORIA DE JESUS LONDOÑO IZQUIERDO	Gloria L	Gloria L	Gloria L					
9	CC - 6355793	JAVIER ESCOBAR MILLAN								
10	CC - 31330964	JESSICA AWAD GUZMAN	Jessica	Awad	Guzmán					
11	CC - 1112632098	KAROL DANIELA HENAO BERMUDEZ	Karol H	Karol H	Karol H					
12	TI - 1114153984	LAURA SOFIA JURADO OCAMPO	Laura J.	Laura J.	Laura J.					
13	CC - 1115422336	LICETH YAJAIRA QUINTERO GONZALEZ	Lizeth Q	Lizeth Q	Lizeth Q					
14	CC - 1115419153	LINDA VANESA CLAVIJO ZAPATA								
15	CC - 31331433	LUZ ADRIANA ABADIA RENTERIA	Adriana	Abadía	Abadía					
16	CC - 1112775887	LUZ MARIANA TORRES LEIVA	Mariana	Mariana	Mariana					
17	CC - 29614374	LUZ MARINA RUIZ MILLAN	Luz Marina	Luz Marina	Luz Marina					
18	CC - 31330613	MARIA EUGENIA BERMUDEZ RIVERA	María EB							
19	CC - 29464348	MARIA GEANI ARAQUE QUINTERO	M. Geany							
20	CC - 29844935	MARIA MAGNOLIA RINCON TORRES	Magnolia R							
21	CC - 29842274	MARIA NURIA LOPEZ CEDEÑO	M. Nuria	López	M. Nuria					
22	CC - 1114088105	MARTA LUCIA TABARES ZAPATA	Lucia	Lucia	Lucia					
23	CC - 31331648	MARTHA ANDREA SALAZAR MONTOYA	Andrea	Andrea	Andrea					
24	CC - 1130644384	NINI JOHANA VANEGAS JIMENEZ	Johana V	Johana V	Johana V					
25	CC - 31436970	YESICA LORENA ORREGO CARDONA	Yesica O	Yesica O	Yesica O					
26	CC - 1112775885	YESSICA TATIANA TORRES LEIVA	Yessica	Yessica	Yessica					
27	CC - 31435262	YUSLEDY ELIANA RUIZ LOPEZ	Yusledy Ruiz	Yusledy Ruiz	Yusledy Ruiz					

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO

TIQUETES

IDA

EMPRESA DE TRANSPORTES TRANS-TORO LTDA.
NIT. 891.900.031-3
Tels: 2210520 - 2210502 - Cel: 314 6183716
CARTAGO: Tel.: 2126644 Cel.: 314 584 0654

VALOR $ 8500
23 FEB 2023

Lugar y Fecha: Cartago - toro
Destino: Bodega Vehiculo: 051
Hora: 8:00am

NOTA: Si el pasajero no esta listo a la salida del vehiculo la empresa no se hace Responsable, ni devuelve su valor.

Litografía Unidas Tel:802 3051

REGRESO

EMPRESA DE TRANSPORTES TRANS-TORO LTDA.
NIT. 891.900.031-3
Tels: 2210520 - 2210502 - Cel: 314 6183716
CARTAGO: Tel.: 2126644 Cel.: 314 584 0654

VALOR $ 8500
23 FEB 2023

Lugar y Fecha: toro - Cartago
Destino: Bodega Vehiculo: 043
Hora: 3:00pm

NOTA: Si el pasajero no esta listo a la salida del vehiculo la empresa no se hace Responsable, ni devuelve su valor.

Litografía Unidas Tel:802 3051

Powered by CamScanner

SENA	CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES	Versión: 1
	FORMATO - CONSTANCIA TIQUETES DE DESPLAZAMIENTO	Fecha de elaboración: 27 de Julio del 2022
	DOCUMENTO DE APOYO	Copia no controlada

CONSTANCIA GASTOS DE TRANSPORTE – TIQUETES INTERMUNICIPALES TERRESTRES

Yo, JAIR ELIÉCER VERGARA LEIÓN identificado con cedula No: 76.323.976, contratista del Centro De Tecnologías Agroindustriales a través del contrato de prestación de servicios No 4520148 del año 2023, en desarrollo de la comisión No. 8023 realizada desde el día 22/02/23 hasta el día 22/02/23, certifico bajo la gravedad de juramento, que los tiquetes de desplazamiento que se anexan como soporte de la legalización de la comisión, son tiquetes originales de la(s) empresa(s) Trans-Toro, expedidos en la oficina de los municipios de Cartago y Toro, el día 23 del mes de FEBRERO del año 2023.

A continuación, relación los tramos que corresponden a los tiquetes presentados.

Fecha	Hora Salida	Hora Llegada	Lugar de desplazamiento		Valor tiquete
			Desde	Hasta	
23-Feb.-23	11:00 am	12:00 pm	Cartago	Toro	$ 8.500
23-Feb.-23	5:00 pm	6:00 pm	Toro	Cartago	$ 8,500

NOTA:

Adicional a esta constancia se anexan los correspondientes tiquetes terrestres los cuales fueron entregados por la empresa prestadora de servicio.

Firmo en Cartago bajo gravedad de juramento el día 24 del mes de Febrero del año 2023.

JAIR ELIÉCER VERGARA LEÓN
Nombre completo
76.323.976
Cédula

Firma

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO

TIQUETES

IDA

EMPRESA DE TRANSPORTES TRANS-TORO LTDA.
NIT. 891.900.031-3
Tels: 2210520 - 2210502 - Cel: 314 6183716
CARTAGO: Tel.: 2126644 Cel.: 314 584 0654
VALOR $ 8 500
23 FEB 2023
Lugar y Fecha: Cartago - toro
Destino: 8:00am Vehiculo: 051
Hora: _____
NOTA: Si el pasajero no esta listo a la salida del vehiculo la empresa no se hace Responsable, ni devuelve su valor.
Litografia Unidas Tel:808 9031

REGRESO

EMPRESA DE TRANSPORTES TRANS-TORO LTDA.
NIT. 891.900.031-3
Tels: 2210520 - 2210502 - Cel: 314 6183716
CARTAGO: Tel.: 2126644 Cel.: 314 584 0654
VALOR $ 8 500
23 FEB 2023
Lugar y Fecha: toro - Cartago
Destino: 5:00pm Vehiculo: 043
Hora: _____
NOTA: Si el pasajero no esta listo a la salida del vehiculo la empresa no se hace Responsable, ni devuelve su valor.
Litografia Unidas Tel:808 9031

Powered by CamScanner

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHgacastro	GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	martes, 21 de febrero de 2023	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	8023	**Fecha Solicitud**	2023-02-21	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-076-954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2023-02-21	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	Instructores Programa Sena Emprende Rural SER			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	2823	**Dependencia Solicitante**	954338 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE - EMPRENDE RURAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-8-0-3602035-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-8-0-3602035-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
JAIR ELIECER VERGARA LEON	CC: 76323976	Instructores Programa Sena Emprende Rural SER	Autorizada	2023-02-23	2023-02-23	VALLE / CARTAGO	VALLE / TORO	0,5	No	50	0,5	4.096.830,00	198.590,00	99.295,00	56.045,00	155.340,00	CARTAGO-TORO-CARTAGO_23-2-23_IMPARTIR FORMACION EN LA FICHA 2698956 EMPRENDIMIENTO EN EL PROCESO DE PRODUCTOS DE PANIFICACION, EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PACHO, MUNICIPIO DE TORO
											Totales Solicitud de Comisión			**99.295,00**	**56.045,00**	**155.340,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

CARTAGO-TORO-CARTAGO_23-2-23_IMPARTIR FORMACION EN LA FICHA 2698956 EMPRENDIMIENTO EN EL PROCESO DE PRODUCTOS DE PANIFICACION, EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PACHO, MUNICIPIO DE TORO

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	7534816	Nombre:	GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES - VALLE

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 520824264339496578729996
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Localizacion: BOGOTA D.C.
Hora de firma: 2023/02/21 16:21:47 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHgacastro	GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	martes, 21 de febrero de 2023	

Firma Responsable

Verificado Por:	ANA MARIA OROZCO MESA	Fecha Verificación:	21/02/2023 16:05:10

Firmado digitalmente por:
Nombre: GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
Cédula de ciudadanía: 7534816
Usuario SIIF: MHgacastro
21/02/2023 4:22:04 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.